



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Noviembre de 2006

873/06

Expte. Nº 14.297/06

VISTO:

Estas actuaciones que tratan de la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como Coordinador del Área de Matemática del Curso de Apoyo y Nivelación 2007; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Acta de Cierre, se registra la inscripción de dos (2) postulantes para el cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un Orden de Mérito;

Que asimismo estima conveniente que el postulante que resulte designado, presente hasta el día 7 de diciembre del corriente año, una propuesta para medir el impacto que el Curso de Apoyo y Nivelación produce en el cursado de las materias de primer año;

Que dentro de los plazos establecidos, el Dictamen antes mencionado no ha sido impugnado como tampoco mereció observaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 08 de noviembre de 2006)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2º.- Designar, al Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ en el cargo Interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para desempeñarse como CORDINADOR del Área de MATEMÁTICA del Curso de Apoyo y Nivelación 2007, a partir del 1º de Diciembre de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 3º.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, el docente indicado en el artículo 2º deberá concurrir a

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

873/06

Expte. N° 14.297/06

Dirección General de Personal, a Tesorería General y Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- Imputar el gasto que demande la presente resolución en el crédito asignado a esta Facultad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Coordinadora General del Curso de Apoyo y Nivelación 2007, Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ, Escuelas de Ingeniería Química, Industrial y Civil, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás.

DNG

Ing. MARIA A. CREMADAS DE RODRIGUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORCIO ...
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA